

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18702 MADRID

Edicto

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid,

Hago saber: Que advertido error en el edicto publicado el 25 mayo 2015 por el que se declara en concurso a la Mercantil CADMAX SYSTEMS, S.L., con CIF B-82436502, se corrige número y clase de procedimiento, siendo éste: Concurso Voluntario Abreviado n.º 117/2015.

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Madrid, 27 de mayo de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150025780-1